

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAKARDA S.A., CELEBRADA EL DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2017**

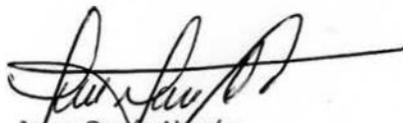
En la ciudad de Guayaquil, el doce de septiembre de dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en Calle F 328 y Bogotá, los accionistas de la Compañía **PAKARDA S.A.**, a saber: 1.- Jorge David García Alarcón, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientos noventa y nueve acciones; 2.- María Isabel Quimí Loor, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

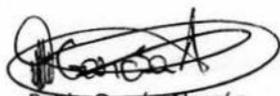
**PUNTO ÚNICO.-** Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2016.

Preside la reunión el Señor Jorge David García Alarcón, actual Gerente de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc de esta Junta el Señor Pablo García Alarcón, actual Presidente de la compañía. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con normalidad sus operaciones durante el año 2016, que la utilidad es la esperada y que no existe novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes con los resultados de las operaciones realizadas durante el año, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2016.

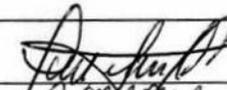
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11H00, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica.

  
Jorge García Alarcón  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
Pablo García Alarcón  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAKARDA S.A., CELEBRADA EL DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Capital Social: US \$1,000.00 (Mil 00/100 Dólares)  
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
Jorge David García Alarcón	999	
María Isabel Quimí Loor	1	
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	